

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 Id.
Id. fuera. 16 Id.
Id. en el extranjero. 30 Id.
Número suelto. 00'05 Id.
Id. atrasado. 00'10 Id.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo

Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

Los bienes de la Universidad

Sr. D. Martín Domínguez Berrueta.

Querido amigo: No pensaba volver a ocuparme, en la prensa, de la cuestión que hemos convenido en llamar de los fondos universitarios, pero ni puedo dejar de corresponder al cariñoso ruego de usted, de que diga algo, ni invitado a ello, creo posible callar, sin que el silencio constituya punible falta.

Salir a la defensa, sin causa que lo motive, de lo que debe tener un defensor en cada salmantino, tal vez fuese considerado como quiétopesta pretensión, no hacerlo, cuando a ello se me invita, sería no ocupar mi puesto en una contienda, en la que con gusto acompañar siempre a cuantos formen la vanguardia.

Allá van, pues, cuatro notas, y para cuanto a Salamanca y su Universidad interese, sabe que puede contar siempre con su verdadero amigo, Francisco de la Concha y Alcalde.—Noviembre 10 de 1904.

EL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Vuelve a estar sobre el tapete la cuestión de los fondos universitarios, y natural es que, cuantos de salmantinos se precien, se ocupen y preocupen de ella.

Todos tenemos el derecho, más aún el deber, de ayudar a que su definitiva resolución sea favorable a los intereses de esta Escuela celebrísima, y sin apasionamientos, sin celos, sin exclusivismos, debemos llevar a la labor nuestra cooperación grande ó pequeña.

Por lo mismo que no se trata de intereses que personalmente nos afecten, es mayor la obligación de defenderlos.

El hecho de que la Universidad se hallaba en legal y pacífica posesión de los bienes de que se trata, es innegable, y por ello ni la duda es admisible respecto al deber de defenderlos.

Si durante un período de treinta, cuarenta ó más años, si desde tiempo inmemorial, cualquiera de los que en el asunto nos ocupamos, hubiese estado en el pacífico disfrute de determinados bienes, seguramente que no habrían de faltarle energías para salir a la defensa de sus derechos, si por alguien fueran disputados, evidente es que utilizaríamos con fe y sin vacilación

nes cuantos recursos nos dieran las leyes para defender la propiedad que trataba de negársenos, y no digo nada, sino solamente había sido puesto en tala de juicio su conservación en nuestras manos, sino que había llegado el caso de quitársenos de ellas.

Empleemos, pues, todas las energías que empleríamos si de cosa propia personal se tratase, y buscando y utilizando el consejo de todos los que pueden darle, que no es mucho pedir es en asunto tan complejo y grave, unámonos para que no se infiera a nuestra Escuela lesión tan grave como la que se la quiere ocasionar.

Se trata de una cuestión de derecho, así lo decía en ocasión próxima el mismo ministro de Hacienda; sea el Tribunal Supremo quien en definitiva la resuelva, según el Sr. Osma manifestaba desear.

No se me oculta que contra la real orden de 20 de Septiembre, como de mero procedimiento para cumplir la de 2 de Enero de 1899, no cabe recurso alguno; pero lo hay contra la notificación en 25 de Agosto último, resolutoria de la petición fundada en el informe de la Facultad de Derecho, y ya que no se hizo antes de la notificación de la de Septiembre, con lo cual no se hubiese llevado a cabo la entrega de los valores, acúdase aún, puesto que es tiempo, al primer tribunal de la nación, donde toda razón sea alegada, según importante personalidad decía, y ante él sostengamos con entusiasmo y confianza que es absurdo é improcedente suponer que la real orden de 2 de Enero de 1899 implica la desestimación de las pretensiones de todas las Universidades, porque al acordar la recogida de unas láminas de la de Santiago, se dijo que lo mismo debía hacerse con los demás valores de igual procedencia de todas las del reino; y esto sin oírlos, sin aquilatar de dónde proceden y cuál es el destino de los bienes en litigio.

Es esto, en mi concepto, por tal modo evidente, que por sí sólo se impone a la razón; pero no es además opinión mía, lo es de cuantos sobre este punto han pensado, lo es de una de las eminencias del foro español, que afirma que el sostener lo contrario es sencillamente un disparate.

Lo es, por último, del mismo ministro actual de Hacienda, quien en la real orden de 20 del próximo pasado Septiembre consigna en el segundo de los considerandos lo siguiente: "Considerando: que de los datos que obran en el expediente general de la Deuda se deduce que existen en poder de varias

Universidades valores y bienes de distintas procedencias y aplicados á distintos fines, procedentes los unos de las indemnizaciones por los diezmos que aquéllas perciban, y por otros conceptos.... De lo cual se deduce que el mismo señor Osma, conviene en que las Universidades tienen bienes de distintas procedencias y con distintas aplicaciones, todo lo cual nos lleva a formular el siguiente silogismo.

La real orden de 2 de Enero de 1899 se refiere sólo a una clase de bienes, láminas de una determinada procedencia y aplicación.

Es así que por declaración del mismo ministro de Hacienda, no todos los bienes que poseen las Universidades son de igual procedencia ni tienen igual aplicación.

Luego la real orden de 2 de Enero de 1899 no puede considerarse aplicable á cuantos bienes y valores vengán las Universidades disfrutando.

Se necesitará cuando menos un expediente en que previamente se declare dicha igualdad de aplicación y procedencia.

Y no digo más, porque no quiero que los razonamientos de un recalcitrante convencido del derecho de la Universidad de Salamanca, á los valores que se cuestionan, se consideren en fuerza de repetitivos y reforzarlos como la expresión de las ilusiones de un monomaniaco.

FRANCISCO DE LA CONCHA Y ALCALDE.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 15.—Martes.—San Eugenio, Obispo y mártir; Santa Gertrudis, virgen; San Leopoldo en Austria, y San Felix, Obispo y mártir. Se reza de San Eugenio, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponden velar á las señoras de la parroquia de Sancti Spiritus.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. Al obscurer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurer rosario.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Sigue el mes de Animas. Al anocheer el ejercicio del Viacrucis.

San Sebastián.—A las cinco y media de la tarde mes de Animas.

San Pablo (capilla de la Trinidad).—Al obscurer mes de Animas.

San Martín.—Al obscurer rosario y mes de Animas.

Religiosas de la Madre de Dios.—Novena á la Presentación de María Santísima en el tem-

plo. A las ocho misa y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario, novena, letanía, gozos y salva.

Religiosas de Santa Isabel.—Novena á su titular. A las nueve misa rezada y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario y novena.

NOTICIAS VARIAS

Avila.

Ha fallecido el respetable exdirector de la Sucursal del Banco de España, D. León Castillo García Soriano. —Se encuentra en esta el Ilmo. señor Obispo de Emaus (Jerusalén).

Alcánte.

En el correo de la mañana ha llegado á esta capital D. Antonio Baztán, recientemente nombrado Gobernador civil de esta provincia.

Burgos.

El Ayuntamiento ha concedido 500 pesetas para la estatua del P. Florez. —Ha sido ascendido á comandante el capitán de artillería D. Felipe Crespo de Lara, diputado á Cortes por el distrito de Castrogeriz.

Badajoz.

Ha fallecido D.ª María Sancho Boticario.

León.

Ascienden á 8.242'85 pesetas lo recaudado por la suscripción abierta por el Prelado para los pueblos damnificados.

Santander.

Ayer se abrió de nuevo al culto en toda solemnidad en la histórica villa de Frómistica la iglesia de San Martín, declarada monumento nacional y restaurada recientemente bajo la inteligente dirección del ilustre arquitecto don Manuel Anibal Alvarez, profesor de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Valladolid.

Ha llegado á esta capital el distinguido abogado y distinguido periodista católico señor Trapiello, director de El Carbayón, de Oviedo.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

Ha sido nombrado maestro enterino de Sejas de Sanabria (Zamora), don Gregorio Fernández Esaban.

—Así mismo ha sido nombrado maestro interino de Gimialcón (Ávila) don Eduardo González Vicente.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 12 de Noviembre

Varios senadores se adhieren á la votación de ayer, uniéndose sus votos á los que en pró ó en contra votaron las enmiendas presentadas.

Formúlense varias preguntas de interés general.

El Sr. Sánchez Guerra contesta á varias preguntas hechas en días anteriores.

Sigue la discusión del Convenio celebrado con la Santa Sede.

El Sr. Sánchez Román apoya la enmienda ayer presentada y que di cuenta pidiendo que se mantenga en toda su integridad el art. 29 del Concordato de 1851.

Acusa al Gobierno de haber cedido los derechos del Poder civil en favor del Vaticano.

Es imposible que el partido liberal tolere las doctrinas sostenidas y defendidas por el Gobierno, por ser perjudiciales al país.

Estudia las negociaciones realizadas por los liberales y las del actual Convenio, creyendo que éste es defectuoso; en cambio ensalza el modus vivendi.

CONGRESO

Sesión del día 12 de Noviembre

El Sr. Bugallal pide que se lleve á pronta realización el proyecto de construcción de una línea férrea entre Santiago de Compostela y Betanzos.

Contéstale el Sr. Allendesalazar.

El Sr. Nougés encarece á los señores Maura y Romero Robledo para que gestionen la pronta aprobación del servicio militar obligatorio, anunciando que en el caso de que así no se haga, hará enérgica obstrucción á los proyectos que procedan del Senado.

Los Sres. Maura y Romero declaran que les es imposible influir en las decisiones y acuerdos que puedan tomarse en la alta Cámara.

El Sr. Nougés recuerda que el proyecto de servicio militar obligatorio pasó en el Congreso con toda facilidad.

El Sr. Nocedal: Sí, pasó de madure.

El Sr. Nougés: Su señoría es un gran matutero.

El Sr. Soriano insiste en que se discutan sus suplicatorios.

Habla de la cuestión de las subsistencias, anunciando que pronto comenzarán á celebrarse en toda España gran número de mítins, en los que se pedirá el rebajamiento del precio de los artículos de primera necesidad.

Se entra en la orden del día.

Apruébase el proyecto señalando las reglas de crédito y de adquisición de material para escuelas.

Suspéndese la sesión durante unos minutos.

Reanúdase, y el Sr. Villaverde prosigue su discurso, comenzado en la se-

comovían á él mismo hasta llenarle los ojos de lágrimas. Enfrente del cantor estaba, erguido como siempre, D. Modesto Guerrero, escuchando en actitud grave y recogida, idéntico al Mentor respetable que adornaba la pared, sin más diferencia que estar muy bien afeitado, y con su hopito muy liso, tieso y perpendicular.

De repente se abrió de par en par la puerta que estaba en el fondo de la tienda, y se vio salir por ella á una mujer con un niño en los brazos, y otro que la seguía llorando, agarrándose á sus enaguas. Esta mujer, pálida, delgada, de gesto altanero é indigno, estaba cubierta con un pañolón de espuma de destenido y viejo. Sus largos cabellos, mal trenzados, desaliñados y sin peineta, colgaban hasta el suelo. Calzaba zapatos de seda en chancletas, y llevaba largos pendientes de oro.

—¡Cállate, cállate, Ramón! dijo con voz ronca al entrar en la tienda. No me desuelles los oídos. Más quisiera oír los graznidos de todos los cuervos del coto y los mahullidos de todos los gatos del pueblo, que tu modo de destrozar la música sería. Te he dicho mil veces que cantes los cantos de la tierra. Eso tal cual, se puede tolerar. Tu voz es flexible, y no te falta la

Ramón Pérez declaró con la más grave é imperturbable desfachatez, ser una copia exacta del de la Lonja de Sevilla, la que, como es sabido, es una de las obras maestras de nuestro gran arquitecto Herrera.

Enterado ya el lector de las cosas pasadas, volvemos á tomar el hilo de las actuales.

Era tan profundo el silencio en aquel rincón del mundo, que se oía desde lejos la voz de un hombre, que se acompañaba con la guitarra, no las rondallas, ni las mollaras, ni el contrabandista, ni la caña, ¡ah! no: sino una canción llorona, ¡la Atala! Y lo peor era que la adornaba con tales gorgoritos, con tan descabelladas fiorituras, con cadencias tan detestables, y que los versos eran tan malos, que Chateaubriand hubiera podido citar con harto derecho á juicio de conciliación al poeta, al compositor y al cantor, como reos de un abuso de popularidad.

Este canto infernal salía de la tienda cuya descripción hemos presentado en el capítulo anterior; y quien lo ejecutaba era el poseedor de aquel establecimiento, el insigne Ramón Pérez.

Entonaba las palabras Triste Chacta, etcétera, con una expresión, con un entusiasmo, que le

conseguido, á imitación de su modelo, había procurado sacar al alcalde de la senda del progreso, para introducirlo en la del Conde de Almagro; pero en primer lugar, como el alcalde era casado, había sido difícil encontrar en Villaverde una Rosina, que hubiera querido pasar por aquel inconveniente. En segundo lugar, la alcaldesa era una gallega de admirable fuerza y robustez, y naturalmente era más temible á sus ojos que el doctor Bartolo lo había sido á los de su modelo.

Ramón Pérez había traído de sus viajes otra cosa, que no reveló á nadie, y cuya adquisición hizo del modo siguiente:

Una noche, que rondaba la calle en que vivía Marisalada, suspirando como una ballena, llamó la atención de un joven que guardaba la esquina, embozado en su capa hasta los ojos, y que acercándose á él, le dijo esta sola palabra:—¡Largo!

Ramón quiso replicar; pero recibió tan vigoroso puntapié, que el cardenal que le resultó, contribuyó poderosamente á que su viaje de vuelta fuera sumamente penoso, puesto que había recaído en el lugar que estaba puesto en contacto con el albardón.

Por una circunstancia que se aclarará más

sión de ayer, defendiendo el proyecto de saneamiento de la moneda, señalando las ventajas que reportaría el señalamiento del patrón oro para lograr la baja de los cambios.

Dice que deben pagarse en oro todos los derechos de aduanas, creyendo que disminuiría la circulación fiduciaria si el Banco de España pagara los 630 millones que corresponden a las obligaciones de Ultramar.

Termina el Sr. Villaverde negando que el proyecto sea "florido preámbulo de huero articulado", procurando sintetizar el estudio del asunto.

El Sr. Romanones rectifica, elogiando la buena fe del Sr. Villaverde al extraer la opinión del Padre Mariana que debe traerla el Padre Maura.

Preguntó si el Sr. Osma está dispuesto a admitirlo.

¿Desmiente ó acepta la creación de la oficina de cambio?

Se levanta á hablar el Sr. Osma.

El Sr. Osma anuncia en su discurso la reforma arancelaria, que dijo sería de resultados beneficiosos en alto grado para el país y que influiría notablemente en la mejora de los cambios.

El Sr. Osma justifica su silencio aun teniendo—dice—poderosas razones para rechazar muchas de las conclusiones del proyecto que se discute.

Son muchos los que dicen que es necesario hacer algo en esta cuestión de la depreciación de la moneda, pero pocos los que saben lo que se ha de hacer.

Duélese de que la prensa haya lanzado la especie de que la oposición que el Gobierno hace á este proyecto nace del hecho de que sea el único que puede reportar la solución del problema de los cambios y el de las subsistencias.

Manifiesta su creencia de que la superioridad de los extranjeros nos ha sido funestísima.

El señor Osma sigue su largo discurso rebusteciéndole las opiniones contrarias al proyecto de Villaverde.

(Pide que se prorrogue la sesión hasta el término del debate.)

Desmenuza todo lo referente a las oficinas de cambio, asegurando que todo es consecuencia de malévolas interpretaciones y de prejuicios que afectan fatalmente á nuestro crédito.

Termina excitando á la mayoría á votar en contra del proyecto del señor Villaverde.

(En este momento se produce gran revuelo en la Cámara.)

El señor Osma es felicadísimo.

El señor Moret dice que el discurso del señor Osma ha sido un discurso venenoso.

El señor Villaverde manifiesta que en la sesión del lunes contestará al señor Osma.

Se levanta la sesión á las siete y cuarenta y cinco.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

El sábado se celebró en esta Academia sesión ordinaria, presidida por el Rdo. P. Fr. Matías García.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, le fué concedida la palabra al alumno de la Facultad de Derecho D. Federico Camarasa, que disertó sobre "El indulto en su relación con la pena de muerte".

Dió á conocer éste lo que es el indulto, las formas de concederlo y las varias opiniones favorables y contrarias al indulto, declarándose opuesto á éste, pasando después á hacer un conciso resumen de la historia de la pena de muerte en las legislaciones positivas, para concluir manifestándose partidario de la abolición de tal castigo.

El señor Pereira hizo algunas observaciones en contra de dichas afirmaciones, las cuales fueron contestadas por el disertante, interviniendo en la discusión libre los señores Colsa, Iscar, Samaniego y Laca.

Acto seguido, el presidente felicitó á los Sres. Camarasa y Pereira, haciendo el resumen de la sesión.

C. R.

FINAL DE UN MITIN

La unión republicana Madrid 14, 10'15. Núm. 36.

A consecuencia de los incidentes ocurridos anoche durante el mitin

celebrado en el teatro Barbieri, marcharon discutiendo, con dirección á la Central de Teléfonos, el diputado Rodrigo Soriano, acompañado de cinco amigos; uno de ellos, excitado por la disputa, le disparó un revólver al periodista Lerroux, incrustándose el proyectil en el techo del locutorio de la Central.

Lerroux es hermano del diputado, y resultó contusionado.

El agresor fué detenido.

La causa de la agresión fué el defender el hermano de Lerroux la conducta de la minoría republicana, tan criticada en el mitin.—Mencheta.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Condiciones bajo las cuales se otorgan las licencias de circulación de bicicletas, motocicletas y demás aparatos similares:

1.ª No se permite la circulación de ninguno de dichos aparatos sin que lleven en parte visible un número igual al de la licencia expedida.

2.ª En las calles y plazas de la población, los ciclistas irán siempre en marcha lenta, sin más velocidad que la ordinaria de un caballo al paso.

Toda máquina que circule por la ciudad estará dotada de un freno capaz para detener la marcha en cualquier momento de peligro, y de noche llevará luz encendida.

3.ª En ningún caso se permitirá marchar en ninguna clase de aparatos por los paseos de la población. Los ciclistas usarán precisamente los caminos destinados al paso de carros y coches.

4.ª El concesionario será responsable subsidiariamente de los daños que cause y de la solvencia de las multas impuestas al conductor del aparato.

5.ª A la segunda falta cometida por cualquier concesionario se le retirará la licencia y no volverá á otorgársele, sin perjuicio de la multa á que se haga acreedor y de responder del daño que cause en las personas ó en las cosas.

6.ª La licencia no es duradera más que hasta 31 de Diciembre próximo. En esta época deberá renovarse.

UN CONCURSO

Madrid 14, 10'15. Núm. 35.

La Real Academia Española ha fijado los anuncios convocando á un concurso para premiar la mejor edición de crítica á las obras menores de Cervantes.

Otorgará un premio de 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la obra premiada.

Un accésit de 1.250 pesetas y 200 ejemplares.

El plazo para la presentación de las obras termina el 15 de Marzo próximo.—Mencheta.

Del extranjero

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Día 12 de Noviembre 1904.—Cinco tarde.

PARIS.—Exterior español: 88'27. (Apertura).

3 por 100 francés: 98'22. (Apertura).

LONDRES.—Exterior español: 87'34. (Apertura).

LISBOA.—La Reina Pía se encarga hoy de la regencia del reino, desempañándola durante la ausencia del Rey.

La Reina Pía ha ofrecido un banquete á toda la familia real y al ministro de Italia, en celebración del cumpleaños del rey Victor Manuel.

El duque de Oporto saldrá para Italia con objeto de representar al Rey D. Carlos en el bautizo del príncipe Humberto, último hijo de los reyes de Italia.

PARIS.—Se ha verificado el duelo entre el diputado Larochehulon y el teniente André, resultando el segundo ligeramente herido en una mano.

El capitán Gail y el diputado Syventon se han batido á pistola, cruzándose dos disparos sin consecuencias.

DAKAR.—Hoy han llegado á este puerto diez transportes alemanes con cargamento de 30.000 toneladas de carbón.

BERNA.—Esta mañana ha sido firmado el tratado de comercio entre Suiza y Alemania.

COLONIA.—La Gaceta, de Colonia, publica un despacho de su correspondiente en Tokio diciendo que ha sido muy recibida en esta población la noticia de que el Emperador Guillermo enviará, como agregado al ejército japonés de la Manchuria, al Príncipe Carlos Hohenzollern, porque hace desaparecer las prevenciones que había contra Alemania, por considerarla parcial á Rusia.

SHANGHAI.—El día 9 recibió el general Kouropatkin el refuerzo de dos divisiones.

COPENHAGUE.—Con rumbo á Oriente han pasado por Korsøe cuatro torpederos rusos.

ROMA.—El día 14 de este mes se celebrará el Consistorio secreto de

Cardenales. Antes del Consistorio secreto se verificará un público para la canonización de Sauli (francés) y Gerardo Mojella (italiano).

TOKIO.—Llegan noticias, ampliando las recibidas, del temblor de tierra sentido en la isla Formosa en su parte meridional, que ha ocasionado la muerte á centenares de personas y ha destruido más de mil casas.

SAN PETERSBURGO.—Se ha cometido nuevo atentado contra el ferrocarril de Irkoutz.

La explosión destruyó veinte vagones cargados de material de guerra, resultando algunas personas muertas y numerosos heridos.

IRKOUTZ.—El 10.º cuerpo de ejército se prepara para marchar á Manchuria.

SAN PETERSBURGO.—El Gobierno ha anunciado que recompensará á toda persona que proporcione datos de la presencia de buques japoneses en el mar del Norte ó alguno otro hecho relacionado con el incidente de Hull.

CONSTANTINOPLA.—El embajador de Inglaterra ha informado al Foreign Office que el Sultán le había declarado que cedería en favor de Inglaterra el territorio fronterizo á Aden, sobre el cual habían mediado reclamaciones.

El Sultán ha negado terminantemente que hubiera hecho esta reclamación.

CHEFU.—Un soldado ruso, hecho prisionero el día 26 por los japoneses, ha referido á éstos que la guarnición de Port-Arthur está extenuada, habiendo ya perdido toda esperanza, convencida de que el éxito final será forzosamente de los japoneses.

Escasean los víveres y medicamentos.

13.—Cinco tarde.

PARIS.—El marqués de Casarriera ha mandado hoy al juez de instrucción varios comprobantes que establecen la falsedad del acta de defunción de 1878.

Créese que el juez remitirá un exhorto á Madrid para que declaren algunas personalidades importantes.

DAKAR.—Esta madrugada ha llegado á este puerto la escuadra rusa.

LISBOA.—Los periódicos dicen que el último gabinete dejó terminadas las negociaciones con Inglaterra para el tratado de arbitraje, renovándose todos los términos y condiciones de los tratados de alianza entre ambos países.

El tratado será firmado durante la visita del Rey D. Carlos á Londres.

La caída del partido conservador no impedirá que se firme el nuevo tratado.

MUKDEN.—El fuerte cañoneo que se oye desde esta mañana sobre el flanco derecho, ha hecho suponer que ha empezado la marcha de avance del ejército japonés.

KOOWO.—Con motivo de la movilización que se está llevando á efecto, varios reservistas asaltaron en Vilkamir muchos almacenes, causando daños considerables. El orden fué restablecido con el auxilio de la fuerza.

PARIS.—Al Echo de Paris le telegrafían de San Petersburgo que el teniente del crucero Anadir, que ordenó hacer fuego en los mares de Hull, declara que al Sur del banco de Doffer vió un cazatorpedero que, asustado por los cañonazos, marchaba á gran velocidad, saliendo las llamas por sus cuatro chimeneas, lo cual prueba que forzaba la máquina para huir.

Anoche falleció á los 92 años de edad el senador Wallon, miembro del Instituto.

SHANGHAI.—En el último ataque á Port-Arthur fueron hechos prisioneros 16 soldados japoneses.

SEUL.—El día 1.º de Diciembre se inaugurará el ferrocarril de Seul á Fusan.

Los trenes harán el trayecto desde esta á Tokio en cincuenta horas.

WASHINGTON.—La Comisión de la Marina ha presentado al Congreso un proyecto aumentando la marina de guerra con la construcción de ocho cruceros, seis cazatorpederos, seis torpederos y dos buques carboneros de escuadra.

El presupuesto para la construcción de estos barcos asciende á 41.000.000 de dólares.

DUNKERQUE.—Se han declarado en huelga los maquinistas y fogoneros de la «Compañía de buques de vapor del Norte», reclamando una indemnización por las horas de trabajo extraordinario.

Con este motivo, han quedado sin tripulación los buques Ville de Valenciennes, Ville de Constantine, Ville de Carthage, Ville de Marseille, Frederic Moral y Jean Bart.

GIBRALTAR.—El crucero norteamericano Olympia ha zarpado con rumbo á Génova.

PORT-SAID.—El crucero norteamericano San Francisco ha marchado con dirección á Argel.

MUKDEN.—Los generales Kuropatkin y Lieniewich y el almirante Kyrodloff, han celebrado una reunión, que ha durado tres horas.

El almirante marchará mañana á Vladivostok.

SAN PETERSBURGO.—El Czar llegó á Souralky, siendo recibido con entusiasmo.

La Diputación de Alemania llegó expresamente para saludarle, siendo obsequiada por el Emperador con un banquete, que se celebró en el tren imperial.

CONSTANTINOPLA.—Los «kurdes» han atacado el monasterio armenio de Kan.

El vicario y el secretario del Obispo han sido muertos.

LONDRES.—El Daily Chronicle dice que mistress Roosevelt no quiere que su esposo sea presidente de la República, por temor á que sea víctima de algún atentado, habiendo organizado una policía especial para vigilarle donde quiera que vaya.

SAN PETERSBURGO.—Un despacho oficial anuncia que uno de los vapores ingleses contratados para transportar 83.000 proyectiles á Port-Arthur, ha sido capturado por los japoneses, consiguiendo el otro llegar á su destino.

El contrato ha proporcionado á los armadores un beneficio de 100.000 libras esterlinas.

FABRA.

DE VALENCIA

MUERTO Á TIROS

Madrid 14, 11'20. Núm. 95.

Un grupo de pescadores del Cabanal mató á tiros á Bautista Morell, sirviente de la Sociedad de Patronos pescadores.

Los pescadores, después de haberle causado la muerte, apalearon el cadáver.

Se ha detenido á varios individuos.

Se ignoran los motivos del hecho.—Mencheta.

DE ZARAGOZA

PROCESAMIENTO DEL CORONEL GONZÁLEZ

Madrid 14, 11. Núm. 86.

El gobernador militar, de acuerdo con el auditor de Guerra, ha ordenado el procesamiento del presidente del Tiro Nacional, coronel González, por desacato é injuria al capitán general al comunicarle que había sido dado de baja en las listas de la sociedad; los socios militares se han dado también de baja.

La comisión del Tiro irá á Madrid acompañada del gobernador civil.—Mencheta.

EN EL CÍRCULO DE OBREROS

Completamente lleno el salón del Círculo de Obreros estuvo en la última de las conferencias públicas que por el presente curso ha dado con tan excelente éxito el distinguido catedrático D. Mariano Reymundo.

Explicó en síntesis claras y exactas la teoría de las máquinas de electricidad dinámica, desde la pila de Volta, hasta las modernas de inducción con el carrito de Rumkerf.

Estudió los acumuladores, el timbre eléctrico, el teléfono, el micrófono, etcétera, todo con la sencillez y orden en la exposición que acreditan al profesor de sólida reputación.

Terminada la exposición teórica, el conferenciante presentó las interesantes experiencias sobre los rayos X, y fué particularmente enseñando las radiografías á muchísimos obreros y estudiantes y cuantas personas quisieron examinar detenidamente el paso de los rayos X á través de la mano ó del brazo.

Damos la enhorabuena al catedrático que tan bien ha sabido exponer los difíciles y admirables descubrimientos científicos ante un público que ha probado su completa satisfacción, premiando la labor del conferenciante con atención religiosa y con elogios sinceros y entusiastas.

EN BILBAO

Los carlistas y los separatistas

Madrid 14, 10'45. Núm. 62.

Sucesos de ayer

Bilbao.—La juventud carlista celebró ayer un mitin de propaganda en Villaro.

Un grupo de bizcarras vitoreó á Euskerio al salir del mitin los carlistas; éstos dieron vivas á España, produciéndose una colisión á bofetadas.

Después los carlistas colocaron en los balcones de la fonda banderitas españolas, que arrancaron los bizcarras.

Durante el mitin, los bizcarras vitorearon á Euskerio libre.

Se ha protestado del hecho. Esperando á los carlistas.—De tenci n

Madrid 14, 10'45. Núm. 63.

Grupos de bizcarras se situaron en la plaza de Arraigo, donde termina el tranvía eléctrico de Villaro, esperando el regreso de los carlistas que fueron á Villaro.

Estos llegaron á las ocho de la noche en la plataforma del tranvía, luciendo la bandera española.

Los bizcarras silbaron á los carlistas, dando éstos atronadoras vivas á España.

Un cabo del regimiento de Garelano detuvo á un bizcarras. Protesta de los republicanos.—Comentarios.—Protesta

Madrid 14, 10'45. Núm. 69.

El detenido negó que diese ningún muestra á España; el cabo le condujo al cuartel, llevando dos testigos.

Un grupo de republicanos protestó de que la policía tolerase los muestras á España.

Los municipales detuvieron al presidente de la juventud republicana. Los grupos consiguieron libertarlo.

Los carlistas, reunidos en el Círculo, prorrumpieron en estruendosas vivas á España.

Los bizcarras desde la calle cantaron el Guernihaco, y los carlistas la Marcha Real.

Coméntase la única detención realizada por el cabo.—Mencheta.

De la diócesis

Uno de estos días se publicará el edicto para la provisión del Beneficio vacante en la Iglesia Catedral.

Se proveerá por oposición, y con la carga de suplir en ausencias y enfermedades al Canónigo Penitenciario y celebrar la misa llamada de postre.

Para las oposiciones á la Magistería se ha presentado ya una solicitud de un sacerdote extraordinario.

EXCURSIÓN ARTÍSTICA

Ayer continuó la sociedad de excursionistas su labor comenzada, siguiendo el competente y estudioso canónigo D. Román Bravo exponiendo la historia y arte que encierra nuestra admirable Catedral Vieja.

Explicó el origen y significación del claustro, ó antiguo «corral de canónica»; la capilla de Talavera, donde se celebran las misas del interesantísimo rito muzárabe; la de Santa Bárbara, donde se realizaban los clásicos grados de doctor de la famosa Universidad salmantina...; y, finalmente, enseñó una capilla titulada de San Martín confesor, hallada en la base de la torre nueva, y en la que se han descubierto unas antiquísimas pinturas murales de estilo gótico con el nombre y la fecha del autor.

Acudió mucha gente, entre la que vimos numerosos estudiantes y artesanos de Salamanca, que sacarán gran provecho de cultura en estas excursiones dignas de toda alabanza, de un carácter tan práctico y tan educativo como lo sabe dar el digno é ilustrado sacerdote que tan acertadamente ha estudiado los documentos del archivo de la Catedral, encargado á su custodia.

La estatua del P. Cámara

El diputado á Cortes Sr. Maldonado ha escrito al Sr. Montero, presidente de la comisión ejecutiva de la estatua del Rmo. P. Cámara, una carta, en la que le manifiesta que ha quedado constituida en el Congreso la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de concediendo el bronce necesario para fundirla.

Dicha comisión ha quedado constituida de la manera siguiente: Presidente: Duque de Tamames.

Vocales, Sres. Cavestany, González Besada, Sánchez del Campo, (D. Nicolás) y marqués de Benavente.

Secretario, Sr. Maldonado. Quizás sea votada hoy la ley.

EN GOBERNACION

Los sucesos de Bilbao.—La agresión a Lerroux.—Rumores infundados.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que ha recibido algunos despachos del gobernador civil de Vizcaya.

El gobernador concede menos importancia que los corresponsales de periódicos a las colisiones de anoche entre carlistas y bizcainas, que era esperada por la excitación existente entre ambos bandos.

Sánchez Guerra ha calificado con dureza la agresión de que fué víctima el hermano de Lerroux por los sorianistas.

Ha telefonado al gobernador, ordenándole castigue con rigor a los agresores, para que no se repitan los hechos.

Respecto a los rumores de crisis, los desmiente en absoluto, diciendo que Osma expuso en el discurso del sábado el pensamiento del Gobierno respecto al saneamiento de la moneda.—Mencheta.

DE SOCIEDAD

Para Alicante, donde pasarán el invierno, salen esta noche don Matías Blanco y su distinguida señora.

El sábado falleció en Salamanca, víctima de cruel dolencia, la virtuosa señora doña Teresa de Colsa y de Villapeceña, marquesa de la Granja de Samaniego.

Enviamos el más sentido pésame a la familia.

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones de la distinguida señorita doña Aurea Alonso y D. Miguel Iscar.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

EL SUCESO DEL PRADILLO.

En el puente de hierro llamado del Pradillo, en la línea del ferrocarril del Oeste, ocurrió ayer un lamentable suceso, del que fué víctima el vecino de Santa Marta Ildefonso Merchante Herero, conocido por el sobrenombre de El gitano.

Según nuestros informes, el suceso ocurrió de la manera siguiente:

Próximamente a las doce y media de la mañana fué a pasar por el mencionado puente Ildefonso Merchante, cuando le salió al encuentro Francisco Garrote Palomero, guarda que la Compañía tiene en aquel lugar para evitar que las personas pasen por el puente, manifestándole que no podía pasar, por estar prohibido. Con este motivo, y alegando el Merchante que ya había pasado por la mañana, sin que el Garrote se hubiera opuesto, se produjo entre ambos una acalorada disputa, disparando el guarda sobre el Merchante la tercerola é hiriéndole en la parte posterior del muslo derecho.

La bala le produjo una herida grave con orificio de salida en la parte anterior del muslo.

La indignación de las personas que presenciaron la agresión fué tal, que intentaron lynchar al autor, no produciéndole más que una lesión en la parte posterior de la cabeza.

La intervención de la autoridad evitó mayores males.

El Ildefonso Merchante murió a las seis u ocho horas de ocurrir el suceso, y después de haberle hecho la primera cura en la Casa de Socorro.

Mañana, a las diez, se le practicará la autopsia.

El Juzgado instruye el sumario, habiendo procesado al autor del hecho y decretado su prisión. Parece que ha sido procesado y cumplido condena en presidio, sin que se sepa por qué delito.

UN CRIMEN EN EL HOSPICIO.

De otro sangriento suceso vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

Ocurrió éste en el Hospicio de esta ciudad, a las siete de la noche, y también de una disputa entre dos asilados del referido establecimiento llamados Félix Elices Elices y Antonio López Rodríguez, ambos de 70 años.

Disputaban éstos por el fútil motivo de si una de las hermanas había repartido mal las raciones. Acalorado en la disputa Antonio López, dió un garrotazo en la cabeza al Félix Elices, causándole una herida grave.

Este se halla en bastante mal estado, temiéndose por su existencia.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, y decretó la detención del agresor, que ingresó ayer mismo en la cárcel.

FIRMA DEL REY

De Gracia y Justicia

Madrid 14, 13. Núm. 135.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la firma los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Vitoria al magistrado de la de Vitoria señor Castro Varela.

Magistrado de la de Bilbao al señor Gotarredona Mareo.

Presidente de la de Toledo a don José López Díaz.

Capellán de Sevilla a D. Angel Sánchez Gurillo.

Promoviendo a teniente fiscal de la Audiencia de Burgos al señor Pérez Septier.

Magistrado de Lugo a D. Ladislao Martínez Troncoso; ídem de Ciudad-Real a D. Francisco Aguila.—Mencheta.

GACETILLAS LOCALES

En el Ateneo de Madrid disertará hoy D. Mariano Miguel del Val, de seis a siete, sobre "Un poeta campesino: D. José María Gabriel y Galán".

Esta tarde celebra junta general la Academia de Santo Tomás de Aquino para acordar el programa y fecha de la próxima velada.

Nuestro compañero de redacción don Enrique H. Gutiérrez tiene enferma de cuidado a una de sus hijas.

Deseamos muy de veras el restablecimiento de la enferma.

Ha fallecido D. Emilio Soler Fernández, oficial primero de la secretaría de la Excm. Diputación provincial, persona muy competente en asuntos de administración y que contaba con muchas simpatías en Salamanca.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

Ayer visitó una comisión de jóvenes de la Congregación de San Luis a los presos de la cárcel, repartiendo entre ellos paquetes de tabaco.

El día 17 dará una conferencia en el salón de actos del Seminario el catedrático de la Facultad de Medicina D. Arturo Núñez sobre el tema "Microbios y enfermedades".

El sumario que se instruye con motivo del suceso ocurrido en el Arrabal del Puente, camina a su terminación.

Ha abierto su bufete de abogado nuestro querido amigo D. Salvador Cuesta García.

Le deseamos muchos asuntos y éxitos.

Por falta de espacio, nos es de todo punto imposible publicar la revista de la conferencia dada por D. Antonio Díez en el Círculo de Obreros.

Lo haremos mañana.

El sábado saldrá para Barcelona una comisión de congregantes de San Luis Gonzaga con objeto de asistir al Congreso Mariano que se celebra en aquella ciudad.

Componen la referida comisión los señores Terrero, Guervós, Lis, Nora y el director de la Congregación, Reverendo P. Arechavaleta.

Desde el día 3 se han hecho en la Casa de Socorro 25 vacunaciones a las familias pobres.

En la madrugada de ayer pasó por la estación de Salamanca el tren especial en que iban los reyes de Portugal.

Los augustos viajeros iban descansando.

El tren real se componía de once vagones y llevaba doble tracción.

A la estación bajaron las autoridades civiles y militares.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un chucuelo de 6 años, llamado Benito Deogracias, habitante en la calle de los Novios, número 6, a quien otros muchachos de su edad habían frotado la cara con guindilla, produciéndole en ella una gran inflamación.

Ayer inauguró sus lecciones de Contabilidad en la Normal el ilustrado y celoso profesor D. Melchor García Sánchez.

EL PRELADO DE SALAMANCA

Madrid 14, 13'30. Núm. 135.

En el Consistorio público celebrado en Roma por Su Santidad el Papa ha sido preconizado Obispo de Salamanca el Rmo. Sr. D. Francisco Javier Valdés, actual Obispo de Jaca.—Mencheta.

El M. I. Sr. Vicario Capitular, que ha recibido telegrama de Roma comunicándole la noticia, ha dirigido al nuevo prelado el siguiente telegrama de felicitación, cumpliendo el acuerdo y deseos del clero diocesano:

Excmo. Sr. Obispo preconizado de Salamanca, Madrid.—Felicito a Vues-

tra Excelencia con el clero salmanticense, rindiéndole el homenaje de respecto, obediencia y amor en esta día de su preconización.

El Vicario Capitular y el Ilmo. Cabildo Catedral también han dirigido expresivo telegrama de felicitación al Prelado.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

Muerte de Kuroki

Madrid 14, 13'30. Núm. 109.

Corren insistentes rumores de que ha fallecido el general japonés Kuroki.

Hasta ahora no se ha confirmado oficialmente la noticia.—Mencheta.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 14, 16'45.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

CONCURSO LITERARIO

PARA LOS LECTORES DE "EL LABARO,"

Un par de cuartillas

Premio: 25 PESETAS

CONDICIONES.

- 1.º El tema desarrollado en el espacio de un Par de cuartillas ha de ser interesante, de actualidad y acomodado a la índole de esta clase de impresiones de literatura periodística. 2.º La redacción de EL LABARO elegirá el trabajo que le parezca mejor y le concederá el premio. Entre los demás trabajos presentados se elegirán también algunos que se crean más merecedores de publicación para insertarlos en días sucesivos. 3.º No se devuelven los originales. 4.º Cada artículo vendrá señalado con un lema y acompañado de un sobre cerrado, donde se contenga el nombre y apellidos del autor. 5.º Este primer concurso durará del 10 al 20 de Noviembre, no admitiéndose ningún trabajo anterior ni posterior a estas fechas, respectivamente. 6.º Como el concurso es para los lectores de EL LABARO, todo trabajo tendrá que venir acompañado de los cupones de los números publicados del 1 al 10 de Noviembre.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías de, sólo en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

PORVENIR

Agrimensores, contadores, sobrestantes de Obras públicas, interventores de ferrocarriles, procuradores, secretarios de Juzgado y Ayuntamiento, tenedores de libros, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar. Para más detalles dirigirse al director de la Escuela politécnica de Barcelona. 10-2

Zorzaparrilla de Bristol. El soberano purificador de la sangre. El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

Registro civil

Defunciones: Julia Velasco Aro. Nacimientos: Carmen Martín Hernández, Inocencia Martín Hernández, Avelina Galán Martín y Eduardo Gil Hernández.

Para los ganaderos

Matadero de Madrid. 19 Noviembre.—Vacas, de 1'44 a 1'58, corderos, de 1'48 a 1'72. Cerdos sacrificados, 639. Precio, de 1'95 a 2.

Matadero de Sevilla.

12 Noviembre.—Toros, bueyes y vacas, de 1'70 a 1'80. Novillos utrerros, erales y añojos, de 1'85 a 2. Terneras, de 2 a 2'10. Ovejas y cabras, de 1'50 a 1'60.

Valladolid.

12 Noviembre.—En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, a 76 reales arroba y a 6, 8 y 10 el kilo. Carne de vaca 2.ª, a 72 reales arroba y a 5, 6 y 8 el kilo. Ternera 1.ª, a 72 reales arroba y a 8, 10 y 12 reales kilo. Cerdo vivo, 46 reales arroba; en canal, 78. Lomo, 10'50 reales kilo. Maza, 10'50 reales kilo. Carne de cordero, de 5 a 6 reales kilo. Tocino, a 8 reales kilo.

Mercados

Burgos.

12 Noviembre.—En este mercado han entrado 700 fanegas, próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo álaga, a 51 1/2 y 52 reales los 44 kilos. Mocho, a 51 reales los 42 1/2 kilos. Rojo, a 50 y 50 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Centeno, a 40 reales los 41 1/2 kilos. Cebada, a 30 reales los 32 kilos. Avena, a 19 y 20 reales los 26 kilos. Yeros a 49 y 50 reales los 44 kilos. Harina de primera a 20 reales arroba; de segunda a 19, de tercera a 18. Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, a 13; de segunda, a 10, y de tercera, a 7 las tres. Patatas, a 4 reales arroba.

Barcelona.

13 Noviembre.—El mercado continúa encalmado, y los precios sostenidos. Se vendió trigo de Olmedo a 51'50 reales las 94 libras. Llegaron 15 vagones.

Medina del Campo

13 Noviembre.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 50 reales las 94 libras. Centeno, a 39'30 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

Palencia.

12 Noviembre.—Precios que han regido: Trigo, a 49'50 reales las 92 libras. Centeno, a 41 las 90. Cebada, a 30 fanega. Avena, a 20 id id. Patatas, a 5'50 reales arroba. Aceite, a 46 arroba.

Valladolid.

12 Noviembre.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 15 fanegas de trigo, que se cotiza a 52 reales fanega; 250 de centeno, a 40. En el Canal 300 fanegas de trigo, que se cotiza a 51 3/4 reales fanega.

EXCELSIOR!

Significa mucho cuando lo hallas en un parche. Significa que él

CURA VUESTRO DOLOR!

Porque la palabra Excelsior es la marca de fábrica del Parche Poroso Scott Excelsior, el mejor parche hecho para curar el dolor. Podéis convenceros vosotros mismos de esto en cinco minutos con sólo aplicar el Parche Poroso Scott Excelsior encima del sitio donde está el dolor. Lumbago, cática, dolores de la pleura, reumáticos, neurálgicos, todos acumben a él.

CURAD VUESTRO DOLOR.

Ver que el parche tenga la palabra mágica que lo garantiza:

EXCELSIOR!

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en absoluto ha de manchar la cabeza usando el insustituible "ACEITE VEGETAL MEXICANO", PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Precio del estuche, con dos frascos, diez pesetas.

Unico depósito en Salamanca PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 16 y 18

JARABE CONTRA LA OBESIDAD. POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

Advertisement for J. LEON ARIAS, CIRUJANO-DENTISTA, featuring an image of a dental chair and text about dental services.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de Toro, hoy Doctor Biscoo, con salida a la plaza de la Verdura. Rua, número 60, informarán. 15-a-1

Advertisement for VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS, featuring an image of a bottle and text about mineral waters.

COLEGIO DEL AVE-MARÍA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS DIRIGIDO POR Don Filemón Blázquez Castro Maestro superior GALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (SAN ELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores. Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teoría y práctica, a fin de formar del niño un verdadero cristiano.

Hay clases especiales para la preparación a ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes e Industrias de Béjar. Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para más detalles, pidense reglamentos al Director.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA Doctor en Filosofía y Letras y Abogado PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Se admiten internos, medio-pensionista, y externos, de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza.

También se ha creado una sección que asistirá diariamente a los salones de estudio del Colegio y será vigilada a la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca. Pídanse reglamentos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 4.ª ENSEÑANZA JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA DIRECTOR

D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasios de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuelas que paguen la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

SE VENDE

Finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajar, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8 500 metros, de los cuales 2 000 están edificados. Informarán: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

Advertisement for J. LEON ARIAS, CIRUJANO-DENTISTA, featuring an image of a dental chair and text about dental services.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la unica que han sancionado convalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas...

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo. - Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaria a todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinall, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana. Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela. Agrado al efecto que sus pastillas me...



EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula. Cuadernos indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria. Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904. Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja. Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 800 modelos. Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores profesores que lo soliciten. También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados, a una peseta doblada. Idanse a la Administración de La Bordadora. - Arco, 8. - Barcelona.

¡NO MÁS CANAS!

Si autor devuelve el dinero si no da buen resultado. - Tintura progresiva e instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim. - El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba, su primitivo color, castaño obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y a por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo (antes Bares), Valencia

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'38 mañana. Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana. Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana. Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche. Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche. Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana. Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche. Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana. Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde. Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 3'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde. Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche. Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana. Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana. Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana. Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde. Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana. Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana. Tren número 132, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde. Tren número 101, correo, diario, 5'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 23. - SALAMANCA

Primera casa en féretros de maderas incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público. Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y precepto y la que se venda a menor precio del indicado. Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paldismo, el específico SIN RIVAL de S. Mora. Es el único que cura de raíz la enfermedad, que devolviera al individuo al estado de total salud, sin que en ningún momento se interrumpa el curso de la curación, y con indicación precisa y no haber obediencia de resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras de S. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 23, Salamanca.

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15. - SALAMANCA

SILLERO Y GUARNICIO- NERO. - ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.

CALZADO DE GOMA MARCA «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

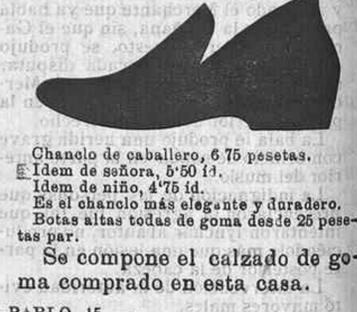
Baules mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, cananas, estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Frascos y merenderas de aluminio. Cu biertos y vasos para campo y viaje.

Gautes en varias clases, superiores para caza y montar.

Polainas de todas clases y formas, alpar-gatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.



Chanelo de caballero, 6 75 pesetas. Idem de señora, 5 50 id. Idem de niño, 4 75 id. Es el chanelo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

15, SAN PABLO, 15

Advertisement for ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Remedios soberanos para el hígado y la sangre. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PROBAD Y CONVENCÉOS!

CONTRA LA TOS REBELDE, CRONICA O RECIENTE JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína) Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecen roncquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.